ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	928-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE AÑO 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. . Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Dando cumplimiento a esta obligación se actualizó información de las fichas individuales de menores de edad de las siguientes PER: Bernabé Sepúlveda Florez, Ledys Johana Gonzalez Higuita Y Yonnier De Jesus Tuberquia David, en donde se describieron las acciones desarrolladas en el mes de enero, las nuevas dinámicas familiares, la actualización de los datos de contacto y registro de ubicación, así como la gestión realizada ante la personería del municipio de Chigorodó, entre otros aspectos. Esta información fue actualizada y registrada en SIRR el día 28 de enero de 2021. •Se tramitó formato de solicitud campaña CALL CENTER con el propósito de contactar las PER que no ha sido posible contactar durante el mes de enero. La PER con la cual no se ha podido establecer contacto para realizar la respectiva actividad psicosocial es Jorge Lemos Rodriguez con estado ausente. Esta información fue enviada al asistente de atención Brayan Giovanny Allín el día 22 de enero de 2021. •Se envió a la orientadora productiva Nilliba Marcela Diaz Dorado, respuesta al correo donde se solicita base de habitabilidad y vivienda con información de las PER interesadas en acceder a vivienda a través del proyecto de reincorporación económica de carácter individual. Esta información fue enviada el día martes 26 de enero de 2021. •En el presente mes se atendió 38 PER con estado ACTIVO en SIRR y se tienen 1 PER con estado ausente con el cual no se ha logrado el contacto: 1Jorge Lemos Rodriguez (realizando las respectivas acciones para tener contacto con la PER, se logro conversar con el padre de esta, quien indico que no tiene contacto de su hijo y que este se encuentra distanciado del sistema familiar, por lo tanto, desconoce su paradero o lugar de residencia)
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo, no se realizaron actividades concernientes a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación de las hojas de ruta, ya que este primer contacto se focalizo la atención a la identificación de las acciones pendientes del año anterior, y la validación del registro de ubicación y números de teléfono.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 19 de enero hasta el 31 de enero de 2021 se desarrollaron las siguientes actividades de atención y acompañamiento con las PER asignadas en el GT Urabá:

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PER BENEFICIADOS
Psico_5	A través de llamada telefónica se realizó asesoría individual a la PER donde se actualizaron datos de registro de ubicación y contactos telefónicos para posteriormente registrarlos en el sistema SIRR de la ARN.	37
Fam_1	A través de llamada telefónica se realizó asesoría individual a la PER donde se actualizaron datos del censo familiar, número de hijos, número de documento del menor, edad del menor, grado de escolaridad y ubicación del menor de edad, con el propósito de registrar dicha información en el aplicativo ARPA.	5

PER	JUSTIFICACIÓN NO PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REINCORPORACIÓN
JORGE LEMOS RODRIGUEZ	La PER fue convocada a través campaña Call Center de mensaje de texto y por mensaje de WhatsApp para su participación en asesoría individual, sin embargo, la PER no contestó a ninguno de los medios de convocatoria. Es importante resaltar que se desconocen las razones de la inasistencia.
PABLO CORDOBA BADILLO	La PER fue convocada a través de llamada telefónica y mensaje de texto para su participación en asesoría individual, sin embargo, la PER no contestó a ninguno de los medios de convocatoria. Es importante resaltar que se desconocen las razones de la inasistencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213 — CONTRATO No. 928-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE AÑO 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATA - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el propósito de dar cumplimiento a esta obligación contractual se realizó proceso de concertación con las Personas en reincorporación asignadas donde se realizó a través de encuentro presencial un ejercicio de actualización de números de contacto y registro de ubicación. EVIDENCIAS: •REPORTE DE ASISTENCIAS PSICO_ENERO
5.Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para esta obligación contractual durante el mes de enero de 2021 se realizó visita a la personería del municipio de Chigorodó, durante esta gestión se logró la toma de declaración de 2 PER desvinculadas con el objetivo de avanzar en la gestión de la certificación como víctimas y continuar con los trámites pertinentes ante la UARIV, por otro lado, se está a la espera de la continuidad del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD. Es importante mencionar que las personas en reincorporación matriculadas con la UNAD durante el año 2020 que no fueron certificadas como bachiller, se encuentran en proceso en el año 2021. A continuación, se relaciona la siguiente información sobre el estado actual de las PER en los siguientes componentes: Total, PER Asignados37 Total, Hombres27 Total, Mujeres10 •Acceso Asignación Mensual: Se verificó el archivo de consulta, el cual fue enviado por la coordinadora Carolina Rodríguez del GT Urabá en el mes de enero y se atendieron las novedades de desembolso de asignación mensual de las PER. •Componente Salud: Se realizó ejercicio de verificación en la página de consultas de la Base de datos única de afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud BDUA-SGSSS, y se encontró lo siguiente #. DE PER Salud Activos 37 No Afiliado 0 Retirado 0 Régimen Subsidiado 20 Régimen Contributivo 17 Componente Educación: la población asignada en el componente de educación se encuentra de la siguiente manera, sin embargo, es importante mencionar que en el presente periodo no se realizó seguimiento puesto que aún no han iniciado actividades académicas; es importante aclarar que estas matriculas serán cerradas el mes de febrero cuando se cuente con las certificaciones de las instituciones educativas. Código Individu Sede IE Curso 60-02094 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 4 60-02130 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 3 60-02086 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 5 60-00590 CENTRO EDUCATIVO PRIMITIVO PALACIO - Carmen Del Darién 27150 CICLO 6 60-05199 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 4 60-00555 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 2 60-02100 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 1 60-07271 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 4 60-02132 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 4 60-05665 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 5 60-05190 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 4 60-00994 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 5 60-02075 I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS - Mutatá 05480 CICLO 5 •Vinculación a programas de formación para el trabajo: En este componente, las se encuentran matriculas en proceso en la formación PRINCIPIOS BASICOS DE MAQUINARIA E INSUMOS DE CONFECCION, se espera que para el próximo informe ya se cuente con la certificación de las mismas para cerrar estado en SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	928-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE AÑO 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades que contribuyeron al componente sostenibilidad económica de las PER: •El día 26 de enero de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual interinstitucional-entre ART-ARN-SAMA Mutatá, mediante Teams con el objetivo de concertar varios temas en pro del fortalecimiento de las PER en su proceso de reincorporación, relacionado directamente en el tema Educativo (CONSTRUCCION DE ESCUELA) y productivo con la gestión de asistencias técnicas por parte de la Secretaria de agricultura del municipio de Mutatá a proyectos de cacao y maracuyá ubicados en la Finca Becuarandó y la Vereda San Jose de León. •El día 27 de enero, se participó en reunión con ONU mujeres entidad que desarrollara en san José de león un cultivo de cacao, el cual está liderado de forma directa por el Comité de género de la vereda, esta reunión conto con la participación de la Asesora de Productividad Nilliba Diaz, compañeros facilitadores y Miguel F Navas B representante de ONU MUJERES. EVIDENCIAS: •REGISTRO FOTOGRAFICO_REUNION ONU MUJERES_27-01-2021 •Correo de respuesta Base de habitabilidad y vivienda_Yaira Sibaja •Capture reunión Teams_ARN-ART-SAMA MUTATÁ_Yaira Sibaja
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo (19 al 31 de enero de 2021) no se reportan avances en la obligación contractual puesto que se priorizó en la atención de las PER se focalizo la atención en las acciones pendientes del año anterior, y la validación del registro de ubicación y números de teléfono.
8.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo (19 al 31 de enero de 2021 se realizo visita a la personería del municipio de Chigorodó, durante esta gestión se logro la toma de declaración de 2 PER desvinculadas con el objetivo de avanzar en la gestión de la certificación como victimas y continuar con los tramites pertinentes ante la UARIV. Se envío correo de respuesta a la asesoría de corresponsabilidad sobre la oferta laboral compartida en el Boletín Vacantes EVIDENCIA Correo enviado asesora de corresponsabilidad Certificados_gestión personería Chigorodó
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo, en esta obligación contractual no se realizaron actividades concernientes al seguimiento de los acuerdos y acciones concertadas en las hojas de ruta, ya que solo se realizaron actividades a de primer contacto con el objetivo de fidelizar la información básica de las PER
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Con el objetivo de evidenciar avances en esta obligación contractual, se relacionará un reporte de como se encuentra la población en el componente de educación y formación para el trabajo actualmente; **INSTITUCIÓN EDUCATIVA O MODELO EDUCATIVO** | **NUMERO DE PER MATRICULADOS EN EDUCACIÓN** | **NIVELES EDUCATIVOS** | **PROGRESO** I.E.R LA INMACULADA CAUCHERAS CENTRO EDUCATIVO PRIMITIVO PALACIO | 13 | CICLO 2, 3, 4, 5, y 6 | Las PER han cumplido con las actividades académicas solicitadas por los tutores de la UNAD, las cuales han sido evidenciadas a través de canales virtuales. **INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO** | **NUMERO DE PER MATRICULADOS EN FPT** | **NOMBRE DEL PROGRAMA** | **PROGRESO** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - Mutatá | 6 | Principios Básicos De Maquinaria E Insumos De Confección | La PER ha cumplido a cabalidad con las actividades asignadas en el programa y se encuentra motivada en culminar satisfactoriamente la técnica laboral.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213 — CONTRATO No. 928-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE AÑO 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATA - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

En el presente periodo (19 de enero al 31 de enero de 2021) se realizaron los siguientes registros en SIRR:

MÓDULO EN SIR	TIPO DE REGISTRO	# PER REGISTRADAS
FICHA INDIVIDUAL DE MENORES DE EDAD	Se actualizó información de las acciones desarrolladas en SIRR de las PER desvinculadas del proceso de reincorporación.	3

EVIDENCIA:
•REGISTRO EN SIR_FICHAS IND MENORES DE EDAD_ENERO

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

En el presente periodo (19 al 31 de enero) se dio trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN:
•Se remitió los formatos las planillas digitales (psicosocial) elaboradas en el mes de enero.
•Se hizo revisión del SIGOB y se dio finalizar gestión a 3 correspondencias y en la actualidad se encuentra la bandeja de correspondencia sin registros pendientes.
EVIDENCIAS:
•BANDEJA SIGOB SIN PENDIENTES_ENERO
•PLANILLAS PSICOSOCIALES DIGITALES ENERO

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En el presente periodo se participó en los siguientes espacios de trabajo convocados por el GT Urabá:
•20 de enero de 2021: Se participo jornada de Reinducción en el GT Urabá en donde bridaron orientaciones generales de los procesos de reincorporación y reintegración. Inicialmente la coordinadora Carolina Rodriguez socializó la circular 02 en la cual se estableció restricción de trabajo y atención en la oficina, atención a PER a través de canales telefónicos o virtuales para población dispersa a excepción de las PER que residen en los AETCR; así mismo dieron indicaciones de que las atenciones presenciales de forma grupal solo se realizarán a máximo cinco personas. consiguiente, la coordinadora socializo balance general del tablero de control del año 2020 por cada uno de los procesos misionales (reintegración regular, reintegración especial y reincorporación), socializó el plan de acción territorial para este año 2021, la prospectiva del equipo misional y algunas de las actividades plus.
Seguidamente, el gestor operativo Gabriel Rodriguez, socializó los temas administrativos concernientes a las expensas ordinarias y extemporáneas, cuentas de cobro, anexo 1, entre otros.
Posteriormente, el asesor jurídico Juan Bernardo Betancourt indicó que en caso de presentarse una situación de riesgo de algún PER se debe poner en conocimiento a través de correo electrónico, redactar el caso de seguridad y diligenciar el respectivo formato (Formulario de solicitud de inscripción a los programas de protección liderados por la unidad).
En la jornada de la tarde, dieron instrucciones sobre la entrega documental, la cual puede ser virtual o presencial en el formato GD-F-04. Al 30 de cada mes se debe revisar lo digitado y enviar reporte de la verificación realizada en SIRR.
El asistente de atención Brayan Allín explicó detalladamente la forma de diligenciar el formato de solicitud de las campañas del CALL CENTER tanto para llamadas telefónicas como para mensajes de texto. Y al final de la jornada la asesora de ruta Jessica Sanmartín junto con el orientador de reincorporación Diego Andres Florez, brindaron orientaciones sobre las atenciones a realizar en el presente periodo y sobre cómo realizar en SIR cierres de matrículas FA, FPT y máximo nivel FA.
Por otro lado, se envió la siguiente información solicitada por el GT Urabá:
•Se envió al técnico administrativo Karem Guerrero las planillas psicosociales digitales del mes de enero.
•Se envió al asistente de atención Brayan Allin, los formatos de solicitudes de la campaña del Call Center.
•Se envió a la orientadora productiva Nilliba Diaz, la base de habitabilidad y vivienda con información de las PER interesadas en acceder a vivienda a través del PRECI.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	928-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL19 AL 31 DE ENERO DE AÑO 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó encuesta de entrenamiento y reentrenamiento en el GT Urabá, la cual indagaba sobre la pertinencia de los espacios de entrenamiento y reentrenamiento, las temáticas que el profesional consideró importantes para que se trabajarán a lo largo de este año y propuesta de otros temas relevantes. Se envió al asistente de información y tecnologías Jaime Alberto Cortes el acta de asignación de bienes con la firma digital para su respectivo trámite. Se envió al asistente de información y tecnologías Jaime Alberto Cortes registro fotográfico del estado en que se encuentran los equipos asignados (PC, Dispositivo ARPA y cargador del PC). EVIDENCIAS: •ENCUESTA ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO •GA-F-02 Acta de Asig y_o Devol Bienes V6_Yaira Sibaja •REPORTE DE EQUIPOS EN BUEN ESTADO_ENERO
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumpliendo esta obligación para el mes de enero; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 04 de Febrero de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"